

29 de Mayo de 1932

Cristo a su mesa te invita,
y huyes por soberbia vana
o por avaricia insana
o por lujuria maldita.



LA HOJA PARROQUIAL



SANTA MARIA LA REAL DE LA CORTE.—OVIEDO

Domingo infraoctava del Corpus

"Jesús dijo esta parábola: Un hombre hizo una gran cena y convidó a muchos. Y cuando fué la hora de la cena, envió a uno de sus siervos a decir a los convidados que viniesen, porque todo estaba aparejado. Y todos a una comenzaron a excusarse. El primero le dijo: He comprado una granja, y necesito verla; te ruego me tengas por excusado. Y dijo otro: He comprado cinco yuntas de bueyes, y quiero ir a probarlas; te ruego me tengas por excusado. Y dijo otro: He tomado mujer, y por eso no puedo ir allá. Etc." (Luc. XIV. 16-24).

Nuestro Señor Jesucristo es el hombre que hizo una gran cena, a la cual nos invita. Su sacrosanta Religión es una verdadera cena, en la que nos sirve las más sublimes y necesarias verdades, la más pura moral y las más hermosas gracias, por medio de los Sacramentos. Y por no dejar nada de dar, se nos da en manjar hasta a sí mismo, en el augusto Sacramento de la Eucaristía.

¡Cualquiera había de creer que hubiera nadie que se resistiese a tan honrosa y provechosa invitación! Y, sin embargo, los hay, y ¡pluguiera a Dios que no fueran muchos!

¿Y qué excusas son las que ponen? Ellos alegan muchas; pero todas se reducen a las mismas de los invitados de esta parábola, que son, en resumidas cuentas, las tres grandes concupiscencias de que habla el Profeta del Apocalipsis: La soberbia de la vida, figurada en el que iba a recrearse viendo la granja; la concupiscencia de los ojos, o sea la afición a los bienes del mundo, figurada en el que iba a probar las yuntas de bueyes; y la concupiscencia de la carne, figurada en

el que tenía que deleitarse en los placeres del matrimonio. Total, los tres primeros pecados capitales, que son los que más dominan en el mundo.

¡Por eso, por eso huyen los hombres de los Sacramentos y de todas las prácticas de la Religión de Cristo!

Por soberbia. Porque no quieren humillarse a confesar sus pecados y a creer y practicar una Religión que dicen ya pasada de moda. A esto se reduce también el ¿qué dirán?, que es una soberbia disfrazada, por la que no queremos perder en el concepto de los demás, aunque sean, desde luego, los más necios.

Por avaricia. Por el inmoderado afán con que tomamos los negocios del mundo, que no nos dejan tiempo para ocuparnos en lo que más nos importa.

Y por lujuria. Porque andamos en busca de otros deleites incompatibles con los que nos da Cristo.

¿Cuándo dejaremos de ser juguetes de nuestras pasiones?

Diezmos y Primicias

VI.—Colectas extraordinarias

—A.—Pues, aparte de diezmos y primicias, sabido es que los hebreos contribuyeron en varias ocasiones con donativos muy cuantiosos, para otras necesidades del culto de Dios.

—B.—Sí; para la construcción y decorado de los tabernáculos y del arca de la alianza, y del propiciatorio, y del candelero de oro, y del altar de los perfumes, y del atrio, etc., etc.

—A.—Muchas obras eran esas.

—B.—Hombres y mujeres ofrecieron entonces a porfía oro y plata, cobre y

jacinto, púrpura y grana, lino fino y maderas de Setín, y toda clase de piedras preciosas.

—A.—¡Qué riqueza!

—B.—Y dieron esto en tal cantidad, que fué preciso anunciar por pregón, en los campamentos, que ni hombre ni mujer llevase cosa alguna más para las obras ordenadas por el Señor, porque había ya sobrantes recursos para todo.

—A.—De manera que los israelitas no sólo ofrecían para el culto y sus ministros el diezmo de todo, sino que contribuían abundantemente a las colectas extraordinarias.

—B.—Recuerda la magnificencia del templo de Salomón, levantado cinco siglos después de los hechos indicados, y la construcción del templo de Zorobabel, diez siglos después de aquellos hechos.

—A.—Sí, para esos dos templos, sobre todo para el primero, habrá contribuído seguramente el pueblo de Israel con donativos muy considerables.

—B.—Pues quinientos años después del segundo templo, nuestro Redentor ponía en boca de un fariseo estas palabras: "doy diezmos de todo lo que poseo".

—A.—De manera que en los quince siglos próximamente de la ley escrita, como en los veinticinco anteriores de la ley natural, los adoradores del verdadero Dios atendieron de modo espléndido a las necesidades del culto divino.

—B.—Eso es; y ahí tenemos indicados algunos ejemplos, que hoy podemos imitar, entre los innumerables que refieren los libros santos del antiguo Testamento.

¡Otra casualidad!

"Zamora.—Se comenta el caso extraño sucedido en el pueblo de Fuentelapena.

Un conocido comunista, con ocasión de celebrarse el día de la Ascensión la procesión del Cristo de Méjico, manifestó a los vecinos que cuando regresase a la ermita la imagen, la daría cinco tiros.

Terminado el novenario, la noche del domingo apareció muerto en su domicilio el comunista, un día antes de cometer el sacrilegio que se proponía ejecutar".

Van siendo ya muchas las "casualidades" que les ocurren a los enemigos de Jesucristo. Pero a los católicos no nos llama la atención: toda la historia del

cristianismo está cuajada de "casualidades" de esta índole.

Lo que sí nos parece extraña es la "casualidad" de que estos desdichados no escarmienten en cabeza ajena. ¡Ya escarmientarán en la propia, si no es en esta vida, en la eterna, que será peor.

¡Primer viernes y fiesta del Sagrado Corazón! Que no haya nadie que no empiece en ese día la práctica de los Nueve Viernes, si es que no los está ya haciendo.

¿Que ya no hay santos?

Los incrédulos suelen echarnos en cara que ya no hay santos en la Religión católica; y lo cierto es que la Iglesia no cesa de canonizar. Apenas hay año en que no canonicé a varios.

Recientemente han fallecido en nuestra misma España dos mujeres, aún no canonizadas, porque la Iglesia en esto siempre procede con mucha lentitud pero que brillaron con todos los carismas propios de la santidad.

Fué la una sor María de los Angeles Sorazu, religiosa Concepcionista, fallecida poco ha en Valladolid. Fué la otra una humilde costurera y hortelana, que, no por vivir en el siglo y dedicada a sus habituales ocupaciones, dejó de ser un alma de consumada santidad. De ésta escribió la vida el P. Marcelino González, jesuíta, tan conocido entre nosotros, y es una cosa admirable. La venden, entre otros, las Carmelitas de Carrión de los Condes (Palencia). Daremos aquí una breve idea.

Nació Francisca Javiera del Valle en Carrión de los Condes, el 3 de diciembre de 1856. A los cuatro años ya tenía uso de razón. A los seis, sabía ya todo el Catecismo con preguntas y respuestas, por lo que mereció un premio del Ayuntamiento.

Antes de cumplir quince años, se consagró totalmente a Dios, haciendo voto de virginidad y empezando a comulgar diariamente, sin que lo hubiera dejado un solo día, aunque alguna vez, por retraso de un viaje, tuviera que hacerlo a las cuatro de la tarde.

Después hizo varios votos, hasta el número de cinco: De pobreza, castidad y

obediencia, de vivir en soledad y de vivir siempre bajo el amparo de Dios nuestro Señor. Con este motivo, tenía la presencia de Dios casi continua, aun cuando estaba trabajando o conversando con los demás.

Ya desde niña tenía continuamente apariciones de Jesucristo y su Madre Santísima. San Ignacio de Loyola le fue dado como segundo Ángel de la Guarda, y le veía continuamente junto a sí. Este Santo, por disposición de Jesús, la recibió en su Compañía, para que rogase por la santificación de los Padres, a fin de que ellos consiguiesen copiosos frutos en la santificación de las almas.

Su oración era elevadísima, siendo muchas veces arrebatada en éxtasis y levantándose su cuerpo sobre la tierra. Dejó también escritos místicos de muchísimo valor, a pesar de no tener más instrucción que la rudimentaria de la escuela.

Y murió, tan santamente como había vivido, en Carrión de los Condes, el 29 de enero de 1930. Sus escritos se publicarán en breve.

¡Tú reinarás!

¡Mayo, 30: San Fernando!

En tal día su nación
quiso de tu Corazón
acogerse al suave mando.

Y para exteriorizar
su rendido acatamiento,
hizo que un gran monumento
fuese tu trono y tu altar.

Y entre las aclamaciones
de su rey y de su gente,
se consagró oficialmente
a Ti, Rey de las naciones.

Y al pie de tu Majestad,
que así entronizada vió,
"Reino en España", escribió...
y esto era una realidad.

¿Es cierto que ese reinado
ya no lo ejerces ahora?

¿Ha sido ella desertora?;

¿o es que Tú la has repudiado?

¡Pobre de ella! ¿A dónde irá,
huyendo de tu majada?

¡No!; no está desesperada.

¡Nunca te abandonará!

Destronado el rey del suelo,
algunos hijos bastardos
ahora dirigen sus dardos

al trono del Rey del cielo.

Mas si viera la impiedad
tus monumentos deshechos,
otros te guardan los pechos
españoles de verdad.

Y Tú aún estás permanente
en tu trono, ¡cosa extraña!,
diciendo : "Reino en España".

—Sí! ¡Ahora y eternamente!

R. COSSIO.

Obedecemos al Papa

Dice en la Encíclica recientemente publicada:

"La festividad del Corazón de Jesús es para toda la Iglesia un símbolo de santa reparación e impetración. Invitamos a todos los fieles a que, por medio de la Eucaristía, se acerquen a los pies del altar, en donde se exponga el Santísimo Sacramento, pidiendo al Corazón de Jesús, que conoce todas las penas del corazón humano y sus dolores, la firmeza de su fe y la confianza en su ayuda. Roguemos todos, interponiendo la intercesión de María, para que, por su mediación, podamos obtener la gracia para las familias, para la Patria, para la Iglesia.

Que este espíritu de la oración y de la reparación se mantenga con toda intensidad en el alma de los fieles durante toda la octava de la festividad".

El Mariscal Fernando Foch

En julio de 1918, al iniciar el generalísimo Foch la victoriosa ofensiva, el párroco del pueblo de Bombom, donde tenía su cuartel general, le suplicó consagrarse su ejército al Divino Corazón "para una próxima y decisiva victoria". Aquel mismo día 8 de julio entraba el generalísimo en la iglesia acompañado de algunos oficiales y hacía allí la consagración de su persona y de su ejército, delante de una gran imagen del Sagrado Corazón. Antes había hecho una Novena con la misma ocasión. "—He hecho lo que me pedía, dijo después al sacerdote, y más aún". No pudo hacer esta consagración, sino a título privado. Por esto muchos la desmintieron después, pero el valiente generalísimo la confirmó categóricamente.

ECOS PARROQUIALES

Cultos.—El miércoles comienza el mes de Junio, dedicado al Santísimo Corazón de Jesús. Se hará todas las tardes, a las siete, exposición solemne, rosario y ejercicio del mes. Han de procurar asistir cuantos puedan, para implorar el favor del Sacratísimo Corazón, que tanto necesitamos en estos aciagos tiempos.

El viernes, como primero de mes y además día del Sagrado Corazón, habrá comunión general de los cofrades y demás que lo deseen, a las seis y media y a las ocho.

Los niños y niñas también comulgarán, confesarán la víspera a la terminación del Catecismo.

Indulgencias.—Por el ejercicio del mes del Sagrado Corazón se ganan siete años y siete cuarentenas cada día, y plenaria al mes comulgando al terminar.

Los Terciarios Franciscanos tienen plenaria el lunes, martes y viernes, y en este día también absolución general.

Bautizado.—El día 23, Nicolás Alonso Redondo, nacido el 13 de este, Piñera 19. Dios le haga buen cristiano.

Proclamados.—D. Paulino Martínez Areces, de esta, con doña Encarnación Hernández Díaz, de Villamán (León).

Fallecida.—El día 25, doña Rosario Alvarez González de 71 años, Postigo Balo 17.

D. E. P. y nuestro pésame a su familia.

PARA LA ACCION PARROQUIAL

Nuevos suscriptores con cuota semanal D. José Fernández Sáez, Azcárraga 61, segundo, doña María Villa, Quintana 13, tercero.

AL CABO DE LOS AÑOS MIL

Al tratar de llevar a la práctica la organización de la suscripción para suplir la asignación del Estado, bueno será fijarse, además de en el Reglamento Diocesano en lo que se hacía en tiempos anteriores, cuando tampoco había sueldo del Estado, aunque sí otros emolumentos de importancia.

Hojeando los libros de Acuerdos de hace un siglo, se ve la compenetración que había entre el Párroco y los feligreses, o mejor dicho, la intervención que éstos tenían en todo lo concerniente a la parroquia.

Desde luego había siempre un Mayordomo y, por lo general, dos Contadores y dos Claveros. Todos ellos eran elegidos por la Junta de Feligreses, y el que no aceptase el cargo tenía que pagar determinada multa.

Las Juntas de feligreses se convocaban, «al son de la campana tañida» cuando había que hacer estas elecciones y siempre que había que tratar algún asunto de importancia para la parroquia. A la vista tengo, por ejemplo, la celebrada el 16 de Octubre de 1814. En ella se acordó presentar solicitud al Sr. Provisor para que el Vicario de la Corte pudiese resolver por sí todo lo concerniente a matrimonios, entierros, etc. sin que los vecinos tuvieran que concurrir a San Isidoro, y que se asignase a dicho Vicario la congrua correspondiente, tomándola de los frutos decimales y funerales que ocurriesen. Otros acuerdos de importancia se tomaron también en la misma sesión.

Una cosa parecida queremos hacer ahora: Que los feligreses intervengan directamente en los asuntos de la parroquia, y así tomarán interés por ella.